

Rol académico del INVI en la Facultad y Universidad. Docencia, investigación, extensión y prestación de servicios.

Ricardo Tapia Zarricueta

En el contexto de celebración de los 20 años del Instituto de la vivienda se hace una presentación y reseña resumida del rol que ha tenido esta unidad académica dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de nuestra universidad, en las áreas que le son propias: la docencia, la investigación, la extensión y la prestación de servicios deteniéndose, para constatar y revisar si debe ser aun más riguroso en los aportes y la calidad de los mismos que la Facultad, la Universidad y la comunidad nacional demandan de este tipo de centros especializados.

Palabras claves: Rol, Docencia, investigación, extensión, prestación de servicios.

In the context of the celebration of the 20 years of the Instituto de la Vivienda, (Housing Institute), a presentation and a summary of the role of this academic sector, dependent of the Faculty of Architecture and Urbanism of our university, in the areas which are relevant. Teaching, investigation, extension, and rendering of services, stopping, if necessary, to establish and review if it must be even more accurate the contributions and the quality of it, taking in consideration the Faculty, the University and the national community demands from this type of specialized centers.

Key words: Role, teaching, investigation, extension, services rendering.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo presenta, a juicio de autor, el rol que esta unidad académica ha venido teniendo desde su creación hasta la actualidad. Es probable que haya omitido algunas características específicas que a lo largo de este tiempo ha ido adquiriendo el desarrollo de esta tarea pero creo haber interpretado genéricamente sus referencias más generales.

Hoy nos encontramos trabajando en varias actividades. Muchas de ellas corresponden a líneas de trabajo que vienen realizándose desde períodos anteriores y otras, nuevas, que obedecen a la búsqueda constante de los desafíos que impone el hábitat a sus investigadores. Hay incorporación de jóvenes académicos en tareas de investigación y docencia, así como los más antiguos aportamos con nuestra experiencia a los primeros mencionados. Ha pasado también un buen número de profesionales que después de estar un período en el Instituto, han emigrado de él y se encuentran laborando en instituciones académicas, organismos públicos y privados que tienen relación con el quehacer de nuestra institución. Esta constatación permite afirmar que en este período de tiempo, por este concepto, se ha aportado a la formación de nuevos especialistas para el país.

El aporte se ha expresado también a través de la docencia de pre y post grado e investigación. En los párrafos siguientes he pretendido resumir lo producido y logrado en esa área. Lo mismo ha ocurrido con la extensión y la prestación de servicios, y a la luz de los resultados obtenidos, el rol se ha ido cumpliendo ade-

cuadamente por lo que se debe seguir profundizando en todo ello tomando en consideración el contexto nacional e internacional que presenta la región en torno al hábitat y sus desafíos –que no son menores e imperativos–, y que demandan de este tipo de centros, críticas, estudios, investigaciones y propuestas realistas e innovadoras.

Ha sido fundamental, como exigencia interna y para ser más eficaz en el cumplimiento del rol, la existencia, permanencia y consolidación de un equipo de trabajo estable y el perfeccionamiento continuo de sus integrantes.

El rol académico del Instituto de la Vivienda, INVI, se sitúa dentro de las características propias de la Universidad de Chile, de ser una Universidad nacional, comprometida con el futuro del país como centro de reflexión crítico y propositivo y con una acción que coincide con la orientación de la misión de ésta, (Universidad de Chile, 2002) dirigida preferentemente hacia los problemas y necesidades nacionales; para el caso, el problema de la vivienda y el hábitat.

Es una unidad académica que cumple funciones de docencia, investigación y extensión con orientación temática de su quehacer en áreas afines del conocimiento, bajo un enfoque interdisciplinario (función de los institutos interdisciplinarios según el reglamento de institutos de la Universidad de Chile).

Consecuente con la misión aludida, desde su fundación hasta la actualidad, hace ya 20 años, el INVI ha querido constituirse en un centro de referencia nacional, con la Visión de contribuir a mejorar la calidad de

vida a través del desarrollo sustentable del hábitat en el ámbito residencial urbano y rural de manera que permita erradicar progresivamente la pobreza promoviendo la construcción de una sociedad más equitativa, sustentada en el principio de justicia social. Para el logro de lo anterior, define su Misión de generar e incrementar el conocimiento teórico-práctico del hábitat residencial desde una perspectiva integral, dirigido a los agentes del proceso habitacional, mediante la investigación, docencia, extensión, asistencia técnica y creación inter y transdisciplinaria (INVI, Cuncumén. 2002).

Bajo esos objetivos, quiere contribuir al desarrollo de la disciplina y la interdisciplina mediante el procesamiento de información, el análisis evaluativo de experiencias y la generación de hipótesis operativas y explicativas de los diversos fenómenos que se manifiestan, todo lo cual le permite formular métodos y estrategias para la acción, proporcionar oportunidades de relación entre diversos actores y desarrollar materias apropiadas para la formación en la especialidad (INVI, 1991).

ROL ACADÉMICO EN LA FACULTAD Y UNIVERSIDAD

Su rol le ha permitido ser una entidad reconocidamente especializada en la producción de conocimiento del hábitat y en el marco de ese aporte, continúa ampliando el espectro de esta oferta que la Facultad ofrece a los interesados tanto en su interior como para el exterior.

Como parte de la Universidad de Chile, es la opinión crítica de ésta ante la comunidad nacional en eventos públicos, formación especializada, debates, foros e investigaciones referidas al hábitat residencial. Al interior de la Facultad, de la cual es parte, ofrece a los investigadores y alumnos el acervo acumulado y la experiencia en el saber hacer de sus integrantes así como a través de su Centro de Documentación Edwin Haramoto N., del cual se hará una mención aparte, dada su importancia y desarrollo.

Desde los primeros años de su creación el quehacer ha derivado hacia la Facultad mediante actividades de docencia de pre y posgrado, especificadas mediante cursos electivos y seminarios de V Año en pregrado, y por la realización de seminarios, talleres de diseño, talleres de temas de coyuntura, jornadas y cursos de actualización, en posgrado, que han tenido el propósito de difundir la investigación y sistematización producida en su interior. Se ha representado a la Universidad participando en sus Escuelas de Temporada o formando parte de programas tales como el Programa de Desarrollo de Identidades Culturales dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, desde 1998, o bien representando a toda la institución cuando sus académicos participan en eventos nacionales e internacionales relacionados con el hábitat y su complejidad o redes temáticas a los cuales son invitados.

Para el logro y operacionalización de sus fines, el INVI se ha valido de la formulación de Planes Estratégicos a lo largo de toda su vida institucional que le han ido permitiendo corregir objetivos considerando los contextos políticos, económicos, sociales y culturales que han estado incidiendo en la dinámica y procesos

que subyacen en el desarrollo del hábitat, según la época y los modelos políticos y económicos que han estado en la base del desarrollo nacional.

Desde su fundación, el INVI ha contado con planes estratégicos para proyectar su acción. En 1991, en que se definieron los objetivos estratégicos hasta 1995 y en que se complementaron dos nuevos temas a las líneas hasta ese entonces atendidas, "proceso habitacional y participación" y "tipología habitacional y contexto"; se avanzó hasta 1999, en que se propuso una nueva actualización de este Plan, definiendo nuevas prioridades hasta 2003 y en donde el eje fue el de avanzar en la comprensión del concepto "Alojar el territorio" y sus implicancias en el hábitat. En función de los objetivos estratégicos perfilados en cada periodo el INVI ha ido activando planes de trabajo anuales que finalmente culminaron con objetivos renovados en el 2002 y que se mantienen hasta hoy.

En resumen, y en correspondencia con las orientaciones estratégicas y misión de nuestra Universidad, este centro interdisciplinario ha privilegiado su acción hacia el problema y necesidad nacional del hábitat, sin descuidar la perspectiva internacional, a través de sus funciones fundamentales.

Referente a los recursos humanos, en la actualidad el INVI cuenta con tres académicos con jornada completa, dos académicos a media jornada y siete en régimen de jornada parcial que van desde las cuatro a las doce horas de dedicación semanales. Un académico realizando estudios de Doctorado en Inglaterra desde septiembre del presente año.

ROL EN DOCENCIA

Corresponde a la transmisión del conocimiento en hábitat que el INVI ha ido logrando, en los alumnos de pre y posgrado de la Facultad y de la Universidad, y externos, mediante medios pedagógicos acordes con los instrumentos existentes para llevar a cabo esta actividad.

El objetivo de esta área definido en el 2001 por el INVI es el de generar e implementar un proceso de enseñanza-aprendizaje acerca del conocimiento integral del hábitat residencial a nivel de pregrado y posgrado.

Ya al año de haberse creado, el INVI dirigía los primeros seminarios de quinto año de pregrado así como los Documentos de Trabajo, lo que indica que su rol en esta área se empezó a desarrollar activamente junto con su creación. En la actualidad, en pregrado, presenta una oferta de cursos para niveles de tercer y cuarto año de arquitectura y seminarios de quinto año. En posgrado, mediante Cursos de Actualización en Vivienda dirigidos a diversos agentes y promotores del ámbito público y privado de regiones de Chile. El Curso de Especialización en Vivienda Social, iniciado a mediados de 1994 y vigente hasta hoy, ha permitido formar especialistas en vivienda social para Chile y varios países latinoamericanos, los cuales ocupan cargos en instancias gubernamentales, privadas y académicas y en donde se toman decisiones que afectan la calidad del hábitat residencial. En los últimos años, sus académicos han formado parte del equipo docente del Curso de Especialización de Postítulo en

Asentamientos Humanos, organizado por la Corporación de Promoción Universitaria, CPU, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, F.A.U., Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL y MINVU, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Otro curso de entrega de docencia de posgrado ha sido el Diplomado en Política y Producción Habitacional de la Vivienda de Interés Social, organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, donde han participado como invitados, varios académicos del INVI.

A nivel internacional, gran parte del aporte en docencia de posgrado ha sido entregado a través del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED, auspiciado por la Cooperación Española y los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología, ONCYT de los países iberoamericanos, específicamente en el subprograma XIV "Tecnologías de Vivienda de Interés Social" y sus redes temáticas, siendo la Red XIV-D, de "Alternativas y Políticas de Vivienda de Interés Social" la que más ha entregado al respecto, mediante varios cursos y seminarios internacionales de posgrado asociados a países y universidades de la región.

Hoy, el área de la docencia se encuentra en pleno proceso de aprobación de nuevas ofertas de servicios de posgrado acorde con las exigencias cambiantes que el medio exige a entidades de este tipo, tales como nuevos cursos de actualización, propuestas de cursos de magíster y especializaciones con soportes instrumentales innovativos, propios del avance tecnológico para el apoyo pedagógico y la formación.

En pregrado, y en el marco de un proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior,

MECESUP, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el reto consiste en motivar y formar alumnos en la comprensión de un perfil de un arquitecto facilitador, cercano al habitante que aspira a ser integrado a los beneficios de la ciudad y al derecho a un hábitat más democrático, participativo y de calidad. Ese arquitecto, sin perder su aporte más intrínseco –el diseño del hábitat residencial–, constata que su enfoque debe ser transversal, rescata la identidad local y se plantea críticamente frente a los resultados del proceso habitacional.

ROL EN INVESTIGACIÓN

La investigación es una de las áreas más relevantes en la tarea del Instituto y desde su creación hasta la actualidad ha tenido una producción creciente. Tiene como objetivo desarrollar mediante la investigación, modelos y tipologías desde una visión integral del hábitat residencial, contribuyendo a la comprensión y generación de respuestas de parte de diversos agentes del proceso habitacional.

En los primeros años, bajo la conducción del desaparecido primer Director, profesor Edwin Haramoto N., las investigaciones estuvieron orientadas a la formación de un Sistema de Información en Vivienda que se nutriría de varias líneas específicas, tales como política, provisión y gestión, participación, metodologías de evaluación, tecnología, diseño y financiamiento habitacional y que permitiría optimizar la toma de decisiones dentro de la complejidad del proceso habitacional. Los estudios e investigaciones referidos

al concepto de tipología, diseño y modelo habitacional, dieron origen a varios documentos de trabajo y un libro sobre la materia. Desde los primeros años y como consecuencia de los planes de desarrollo estratégico y sus orientaciones las líneas investigativas fueron adquiriendo mayor perfil de modo que resultó necesario impulsar el desarrollo de otras con financiamiento complementario, con fuentes de la propia Facultad o de la Universidad hasta llegar a fuentes externas tales como los del Fondo de Desarrollo de Ciencia y Tecnología, FONDECYT, y otros internacionales.

La línea de Política Habitacional tomó impulso, primero mediante investigaciones internas y asesorías y posteriormente mediante proyectos FONDECYT que analizaron y evaluaron programas habitacionales, tales como el de La Vivienda Social en Puerto Montt, el de Vivienda Progresiva en áreas rurales y el del Programa Mejoramiento de Barrios, dependiente del Ministerio del Interior, en donde se buscó la construcción de marcos teóricos integrales desde la sociología y la arquitectura, para comprender factores subyacentes en la base de la definición de la vivienda como proceso y sistema; el desarrollo del concepto tipología y modelo, proponiendo una sectorialización del territorio en base a factores críticos para propuestas de modelos habitacionales regionalizados.

En los últimos ocho años se ha indagado y trabajado en conceptos tales como el de la seguridad residencial y su relación entre sistemas sociales y factores físico-espaciales, lo que concluyó en recomendaciones para comprender este fenómeno y su comportamiento en el hábitat popular; calidad y satisfacción residencial a partir de la evaluación de

programas habitacionales urbanos y rurales. También se ha trabajado en los conceptos de calidad de vida, perspectiva de género y hábitat residencial; el análisis e investigación acerca del bienestar habitacional y recomendaciones para el diseño de viviendas a través de un proyecto FONDEF, en conjunto con otras universidades e instituciones. En el programa CYTED, en los primeros años se aportó con estudios acerca de tecnologías sociales y constructivas para el hábitat y en el último decenio se ha contrastado el problema de los alcances y limitaciones de las políticas habitacionales en la región, la situación y el mejoramiento de los asentamientos precarios, el mejoramiento del parque habitacional construido, la vivienda progresiva y la producción social de hábitat. En los últimos años en ese mismo programa, se ha estado avanzando en la comprensión del hábitat expuesto a vulnerabilidades por amenazas naturales y antrópicas en el contexto de Latinoamérica, la producción social del hábitat y la recuperación de centros históricos y su relación con la vivienda.

Las líneas investigativas actuales dan cuenta de la comprensión del hábitat rural en Chile desde la aparición de los villorrios rurales y su sustentabilidad, como expresión de una política habitacional para esos segmentos en el contexto de las transformaciones en la producción rural, junto con la Escuela de Geografía de nuestra Facultad; la habitabilidad en sectores centrales en la tipología habitacional de los Cités, financiado por el Departamento de Investigación y Desarrollo, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales, el problema de la Calidad Residencial y Bienestar Habitacional bajo las condicionantes de transferencia e innovación tecnológica de los proyectos

FONDEF y la continuidad de uno de los objetivos fundacionales del INVI cual es la actualización de un Sistema de Información en Vivienda que permita orientar estratégicamente su producción de conocimiento, para cumplir con mejor eficiencia la misión de la institución y servir de aporte a los diversos agentes del proceso habitacional.

En materia de publicaciones son numerosas aquellas producidas en formato de libro, consecuente con las líneas anteriormente citadas y entre las cuales se puede mencionar el reciente título: "Bienestar Habitacional. Guía de Diseño para un Hábitat Residencial Sustentable" 2004, en autoría junto a la Universidad Técnica Federico Santa María y Fundación Chile. Otras líneas de publicaciones son aquellas producidas en correspondencia con el Programa CYTED ya presentado; como resultado de investigaciones FONDECYT o bien derivadas de consultorías encargadas por mandantes externos, todas ellas especificadas en la página web de la institución. En formato de artículos, el vehículo por excelencia ha sido la Revista INVI y otros en revistas externas.

ROL EN EXTENSIÓN

El objetivo de esta área, definido en el 2001 por el INVI, es el de difundir y contribuir al intercambio de información en el ámbito del hábitat residencial.

La contribución al intercambio de información en el ámbito del hábitat residencial se concretiza mediante la extensión, la que ha adquirido múltiples formatos, tales como seminarios, talleres, Jornadas de Vivienda

Social, mesas redondas, paneles y Talleres de Coyuntura; en donde se han debatido temas cruciales y polémicos que han sido y son de interés público, en asociación a redes y convenios con pares académicos, entidades públicas y privadas; publicaciones en donde se difunden los resultados de estos eventos y la propia página web del Instituto. En este último formato, el de las publicaciones, destaca el Boletín INVI, hoy en la categoría de Revista, alcanzando ya el número 52.

La extensión da a conocer al Instituto en sus múltiples funciones, establece canje de información e intercambio con otros centros similares, correlacionándolos entre ellos. Una labor estratégica cumple el CEDOC en esta área, el cual merece un señalamiento especial.

El Centro de Documentación Edwin Haramoto N., del Instituto de la Vivienda, CEDOC, fue creado en 1986 y nace como una instancia de apoyo a las actividades de investigación que se llevaban a cabo en el Instituto. Hoy ese objetivo inicial se mantiene y este soporte también es fundamental para el desarrollo de la docencia y la extensión.

El CEDOC tiene como misión estratégica brindar servicios de información de excelencia y ser un organismo de apoyo activo en las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo en el Instituto. Destinado principalmente a los académicos y alumnos del Instituto y de la Facultad de Arquitectura, el Centro de Documentación extiende sus servicios a los académicos y alumnos de otras facultades de la Universidad de Chile, a académicos, y estudiantes de pre y posgrado de otras universidades y a investigadores que provengan de organizaciones vinculadas al área de la vivienda.

A continuación se presenta un breve esbozo de este importante equipamiento del INVI según antecedentes proporcionados por su actual Bibliotecaria Jefa, Señorita Sandra Rivera Mena.

El CEDOC está encargado de recopilar, difundir y conservar documentos de diversa naturaleza y en diversos soportes para un público especializado que busca informaciones específicas. Su objetivo es facilitar el acceso rápido y sencillo a los documentos mediante un análisis de su contenido. Tiene una colección de alrededor de 3.100 libros, 53 títulos de revistas, además de contar con colecciones de planos, diapositivas, discos compactos, videos, casetes y fotografías.

El Centro de Documentación realiza las siguientes tareas:

- Apoyo directo a las actividades de docencia e investigación del propio Instituto.
- Asesoría en búsqueda de información especializada tanto a investigadores y profesionales como a estudiantes de pre y postgrado, nacionales y extranjeros.
- Gestión y sistematización de información a través del procesamiento documental de las colecciones.
- Coordinación de convenios de canje de las publicaciones del Instituto.

Ha tenido una evolución constante en las vías de acceso a sus colecciones. Cuando fue creado se comenzó el trabajo de elaborar fichas catalográficas, que describían las colecciones de libros, planos, diapositivas y legislación del diario oficial.

En 1990 se implementaron distintas bases de datos para estas colecciones en el sistema Micro CDS/ISIS, que permitía ingresar y recuperar información de forma más expedita. En 1999 se adaptó el programa MultiLIS con el apoyo del Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad (SISIB) lo que ha posibilitado poner las colecciones del CEDOC en el Catálogo Bello y esto a su vez ha significado el acceso a las colecciones en forma remota a través de Internet, desde cualquier país. Del mismo modo, este sistema permitió este año comenzar entre otras tareas, el préstamo automatizado de las colecciones, lo que implica un control de los préstamos, devoluciones y de todas las transacciones que se llevan a cabo en este centro.

Una de las funciones del CEDOC es gestionar el intercambio de publicaciones con diversas instituciones. En estos momentos, se reciben publicaciones de más de 50 instituciones tanto nacionales como extranjeras, de índole académica, gubernamental y privada. Estos intercambios permiten que los usuarios tengan acceso a información actualizada y con un amplio rango de cobertura geográfica. Del mismo modo, ha sido un organismo de apoyo en la gestión de la participación del Instituto en redes nacionales e internacionales.

La extensión no solo se ha llevado a cabo con los medios antes señalados sino que también a través de numerosas invitaciones y participación de académicos del INVI a eventos similares organizados por pares nacionales e internacionales así como en otros generados por instituciones públicas y ONG. Muchas veces la extensión ha sido compartida o coorganizada con es-

tas entidades reconociendo así que la multidiversidad y heterogeneidad de los componentes y operadores del hábitat requiere de visiones y asociaciones complementarias y transversales.

Haciendo una sintética recapitulación, durante estos veinte años se han realizado 3 Jornadas de Vivienda Social y 4 Talleres de Coyuntura. En materia de seminarios de extensión, los dos últimos realizados fueron el IV Seminario Internacional y Taller de Vivienda Rural y Calidad de Vida de los Asentamientos Rurales, realizado el 2002 en la ciudad de Puerto Montt y la comuna de Puqueldón, Isla de Chiloé, X Región, junto con el Programa CYTED, Red XIV-E, y el realizado en Santiago de Chile en ese mismo año, para debatir el problema del Mejoramiento del Parque Habitacional Chileno.

En cuanto a redes, la participación más sistemática se ha dado en el Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED, ya presentado y en la red Universitaria de Cátedras de Vivienda de América Latina, ULACAV, vigente desde 1995 y que agrupa a varias Universidades y Facultades latinoamericanas que imparten cátedras de vivienda de pre y posgrado. Esta última red tiene entre sus objetivos compartir acerca de la docencia y la investigación en la materia y en el ámbito latinoamericano. El INVI es parte de las instituciones fundadoras y de su actual Secretaría General, a cargo del académico del INVI Orlando Sepúlveda Mellado.

En el programa CYTED se ha participado desde la creación de este programa en 1987 y posteriormente en la red XIV-B, "Viviendo y Construyendo", también desde su creación, en 1992, hasta su finalización en el

2001. En la red XIV-D, "Alternativas y Políticas de Vivienda de Interés Social" desde su creación, asumiendo su Coordinación Internacional el académico Rubén Sepúlveda Ocampo en 1996 hasta su finalización en el 2001. Desde 2002 y hasta hoy, el INVI forma parte de la red CYTED XIV-G, "Hábitat en Riesgo" y la red XIV-F "Tecnologías Sociales y Producción Social de Hábitat".

A nivel de convenios, se pueden mencionar los establecidos con otros centros académicos e instituciones que se dedican a temáticas similares. Entre los primeros se puede mencionar el convenio con el Centre for Architectural Research & Development Overseas, dependiente de la School of Architecture, University of Newcastle Upon Tyne, y el Development Planning Unit de la University of London, ambos de Inglaterra. En Iberoamérica, los convenios de trabajo conjunto con varios centros que forman parte del Programa CYTED y su Subprograma XIV, la Red ULACAV y con Ong nacionales e internacionales.

En la actualidad se encuentra preparando nuevos convenios con centros similares de Latinoamérica y Europa.

En cuanto a publicaciones, el ex Boletín del INVI, Revista desde el 2004, es la publicación especializada sobre vivienda de mayor constancia en su aparición, con comité editorial internacional, periódica en su tipo y con un alcance nacional e internacional. Finalista y merecedora del Premio a la Mejor Revista Especializada sobre Arquitectura y Urbanismo de Publicación Periódica en la reciente XIV Bient Panamericana de Arquitectura, Quito, Ecuador 2004; reconocida en centros académicos, de investigación y desarrollo

dedicados al abordaje de la vivienda para los sectores de más escasos recursos de nuestro continente. Está incluida en el Catálogo LATINDEX e indizada en Periódica, Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias. Adscrita a la red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Red AL y C). En los últimos años tiene una orientación temática en cada tiraje y es un medio especializado en donde pueden hacer su aporte todos aquellos estudiosos y operadores de la vivienda, sean ellos del medio académico, público, privado o de las Ong.

En el formato Documentos de Trabajo, en el 2004, se dio inicio a los primeros dos, en versión electrónica: “Gestión de Suelo Urbano y Vivienda Social” y “Localización de Vivienda en la Comuna de Temuco”, esperando la aparición de tres más durante este mismo año.

ROL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El objetivo de esta área es prestar servicios de asesoría, talleres, consultorías y perfeccionamiento, desde una perspectiva académica, a los agentes del proceso habitacional.

Dado que la vivienda es un satisfactor de alto costo al cual gran parte de los sectores de la sociedad no tiene acceso por sus propios recursos, el Estado, en sus diferentes escalas administrativas y de gobierno, mediante políticas, planes y programas debe intervenir sea en la medición de la demanda y sus características, en el monitoreo y evaluación de los primeros o en la investigación de factores o componentes que requiere profundizar y que estima pertinente encargarlo a agentes externos.

Es en ese contexto, donde el INVI ha desempeñado el rol de prestador de servicios sea por concurso o bien por mandato directo para diversos agentes, entre los que se pueden mencionar el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio del Interior, municipios, organismos de cooperación internacional u otras instituciones públicas y privadas a los cuales les ha sido conveniente requerir el expertismo de esta unidad académica y al propio Instituto, cuando estos estudios le han sido de interés como materia a investigar o conocer y que le han podido permitir hacer más efectiva su misión y objetivos estratégicos.

Sin duda alguna que estas solicitudes encomendadas han sido aceptadas porque han servido para definir los bases de una nueva investigación, sea mediante el análisis de fuentes de datos, planteamiento o comprobación de hipótesis, búsqueda de conclusiones, formulación o respuestas a preguntas de investigación o estudio de un fenómeno. Asimismo los hallazgos encontrados a partir de una consultoría o prestación de servicios son transmitidos a la docencia de pre y posgrado y esta a su vez, ha permitido nutrir nuevos trabajos de investigación, seminarios, ensayos o monografías que acrecientan la generación de renovados conocimientos en donde el alumno o investigador contrasta resultados con su propia experiencia y conocimiento. Otro beneficio directo de estas tareas es la actualización y la puesta al día de nuestros académicos en el manejo de problemas actuales de interés nacional, en donde es posible verificar la aplicación de hipótesis, metodologías e instrumentos varios, propios de la investigación científica.

Algunos últimos estudios que se pueden mencionar en esta área, son el "Catastro de Asentamientos Precarios", realizado en 1996 por encargo del MINVU y que sirvió de base diagnóstica para la creación del Programa Gubernamental CHILE BARRIO. "Deudores Hipotecarios SERVIU: Comportamiento de pago y Determinantes de Morosidad", en 1997, encargado por el MINVU a nuestra Facultad y que indagó acerca de las causas generadoras de morosidad en este tipo de programas habitacionales. El estudio "Ampliación de Vivienda Básica a media altura en conjuntos habitados", encargado por la Municipalidad de la Florida en 1998 y que permitió evaluar la factibilidad de mejoramiento del parque habitacional construido en régimen de copropiedad. El estudio "Sistema Satisfacción de beneficiarios de Vivienda Básica", en el año 2000, que midió el grado de satisfacción por parte de los habitantes de viviendas entregadas entre los años 1995 a 1998 y con el cual este ministerio dio inicio a un programa de un Sistema de Medición u observatorio permanente de este programa.

ALGUNOS CRITERIOS QUE ORIENTAN LA GESTIÓN EN LA ACTUALIDAD

Profundización en la conformación de un equipo de recursos humanos de trabajo que interactúa en las áreas del INVI (investigación, docencia, extensión, perfeccionamiento académico y asistencia técnica) incorporando a nuevos integrantes en reemplazo de otros que han continuado su perfeccionamiento académico. Tender a la consolidación de un equipo estable en el mediano y largo plazo.

Ser un centro de referencia para los alumnos de pregrado de la FAU y de interés en la oferta de pregrado para los interesados en la temática que caracteriza al INVI.

Afianzamiento de la presencia del INVI en el contexto internacional y nacional, mediante el fomento de la investigación especializada y el perfeccionamiento académico de su equipo estable.

Reforzamiento de la gestión administrativa de la unidad para que este soporte sea un facilitador del desarrollo de las demás áreas de trabajo.

Actualización del Plan Estratégico del INVI que le permita reorientar su acción y presentar sus prioridades de estudio en un escenario de mediano y largo plazo tomando en cuenta el contexto mundial, regional y local en el que se sitúa la problemática del hábitat y sus exigencias.

CONCLUSIONES

El Instituto de la Vivienda, al cabo de veinte años de labor ininterrumpida, se presenta como un espacio de desarrollo académico que ha ido adquiriendo una consolidación creciente en su medio. Tal como lo ha pretendido resumir el presente artículo, ha llegado a obtener una producción de aportes que es posible distinguir en las áreas anteriormente descritas, información complementada con otros artículos de esta Revista aniversario y que en mi opinión, lo dejan en buen pie para seguir avanzando en una nueva etapa de creci-

miento tanto desde su rol fundamental en cuanto Instituto como en cuanto instancia de formación de especialistas en la temática del hábitat en el ámbito nacional e internacional, destacando en este último plano la dimensión latinoamericana.

Sin embargo, queda aún por avanzar en el cumplimiento de este cometido. Hace falta dimensionar la forma en que esta unidad académica cumplirá su misión y seguirá haciendo sus aportes en un país que, como el nuestro, también se ve exigido frente a nuevos desafíos y que en última instancia se refieren al mejoramiento de la calidad de vida de la población, la sustentabilidad de las propuestas hoy en aplicación y la conformación de hábitats más democráticos, participativos y de calidad en consonancia con los postulados que desde el ámbito gubernamental y no gubernamental se definieron en el HABITAT II y sus posteriores evaluaciones. No se ha puesto todavía en discusión si el modelo de provisión habitacional con subsidio a la demanda es el único y mejor mecanismo para responder a la accesibilidad de viviendas para la población más carenciada o si la calidad residencial que estamos logrando para nuestras ciudades es lo óptimo que podemos alcanzar. Cómo debieran operar los gobiernos locales en una gestión más descentralizada en el manejo de su territorio y en el espacio de sus habitantes. Cómo avanzar a una gestión más transversal del hábitat; cuál es el “valor agregado” que hemos aportado en estos últimos decenios al desarrollo sostenible desde la dimensión de la calidad residencial y cómo ello se ha reflejado en un desarrollo más equitativo para todos los sectores de la sociedad, especialmente si el desarrollo beneficia a todos en la misma proporción de logros y beneficios.

Estos retos, genéricos pero complejos en su especificidad, exigen un sostenido debate teórico, político y técnico que se anticipe a los escenarios futuros posibilitando el diseño de propuestas al respecto.

Aumentar la capacidad de anticipación a la dinámica de los procesos habitacionales y gestión del territorio a los que se verá exigido el país y la región, manteniendo un análisis crítico acerca de las políticas que se deciden para hábitat, son, a mi juicio, exigencias que demanda nuestro medio. La búsqueda de acuerdo en iniciativas de investigación, estudios y convenios con otros centros similares de nuestro continente permitiría un contrapunto teórico y práctico de contrastación y opinión que solo redundaría en beneficios para los destinatarios últimos de nuestro cometido, cual es la inmensa mayoría de habitantes que no pueden acceder a un hábitat digno y de calidad.

Estos enunciados de desafíos deben estar constantemente estudiados y comprobados a través de la investigación, difundidos mediante la docencia y la extensión y confrontados con las exigencias condicionantes e imprevistos que conlleva la gestión y que se obtienen principalmente de la asistencia técnica y prestación de servicios.

Sin duda alguna que el Sistema de Información en Vivienda actualizado se constituirá en un buen instrumento de apoyo a la formulación de nuevas investigaciones, estudios y al ordenamiento, presentación y difusión de lo alcanzado en estos primeros 20 años. La docencia y sus propuestas para pre y posgrado y la extensión paulatinamente irán no sólo incluyendo nuevos temas, como los que ya se precisaron, sino además,

las nuevas herramientas pedagógicas que posibilitan la comunicación virtual y sus medios; la asistencia técnica seguirá siendo un instrumento valioso de interacción entre las necesidades de otros agentes, operadores del hábitat y el aporte de la academia.

Esperamos, entonces, seguir cooperando hacia el conjunto de constructores de sociedades más equitativas y democráticas desde nuestros objetivos más intrínsecos y en consecuencia con nuestra Visión institucional.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO DE LA VIVIENDA, INVI. Planificación Estratégica del Instituto de la Vivienda. Colectivo Enero 1991.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA, INVI. Jornadas de Desarrollo Organizacional. Cuncumén. Enero 2002.

HARAMOTO N, Edwin. Informe sobre las actividades del Instituto de la Vivienda durante 1999. INVI. 1999. Documento interno.

HARAMOTO N, Edwin (et al.) 1987. **Vivienda Social tipología de desarrollo progresivo**. Santiago, Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Universidad Central.

HARAMOTO N. Edwin; TAPIA Z. Ricardo; VEGLIA Q. Claudia; ORELLANA V. Rodrigo. **“Manual de Apoyo al Programa Mejoramiento de Barrios”**. Editor: LOM. SUBDERE. Ministerio de Interior. 1999. Santiago. Chile. 71 págs.

SEPÚLVEDA O. Rubén; DE LA PUENTE L. Patricio; TORRES R. Emilio. TAPIA Z. Ricardo. **“Seguridad Residencial y**

Comunidad”. Editores: LOM. Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. U de Chile. 1999. Santiago, Chile.

SEPULVEDA O. Rubén. Compilador. **Bibliografía Vivienda Social en Iberoamérica**. CYTED. HABYTED. Subprograma XIV. Red temática XIV.D. Santiago de Chile. 2003.

TAPIA Z., Ricardo. MESIAS G., Rosendo. “Hábitat Popular Progresivo. Vivienda y Urbanización”. **RED CYTED. RED XIV.B. SUBPROGRAMA HABYTED. INVI-FAU U. de Chile. 2001.**

TAPIA Z. Ricardo . Compilador y Editor. Red CYTED XIV-E. Programa HABYTED. **4º Seminario de Vivienda Rural y Calidad de Vida de los Asentamientos Rurales. 2002..** México 2002.

UNIVERSIDAD DE CHILE. **Avances en la Implementación de Orientaciones Estratégicas 2000- 2005**. Anexo: Orientaciones Estratégicas. Universidad de Chile: 2000-2005. Dirección de Comunicaciones y RR. PP. U. de Chile. 2002.

UNIVERSIDAD DE CHILE. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, INSTITUTO DE LA VIVIENDA; UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA; FUNDACION CHILE. **Bienestar Habitacional. Guía de Diseño para un Hábitat Residencial Sustentable**. Edición: Instituto de la Vivienda. Santiago de Chile. 2004.